



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 001227

LITUECHE, 19 MAY 2014

DAEM: 0490.-
14/05/2014
RAE/MOP/RDD/gve

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

- Los recursos provenientes de la Ley Sep, de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Litueche.
- Acción: fortalecer la imagen corporativa de la Escuela.
- Descripción: Implementar a la Escuela C.R.S.H. con los recursos necesarios para fortalecer su imagen corporativa, pendones, uniformes, libreta de comunicaciones, diplomas, galvanos, banderas.
- La solicitud del Director del Establecimiento Educacional para la Adquisición de Agendas para alumnos y profesores de dicho Establecimiento Educacional, para así fortalecer la Imagen Corporativa de la Escuela.
- Las Agendas se entregaran a Comienzos del Año Escolar.
- La disponibilidad Presupuestaria.
- El Decreto Alcaldicio N° 087 de fecha 13/01/2014, que delega Funciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 259 de fecha 31/01/2014, que autoriza la Licitación.
- Que, dicha Licitación quedo registrada en el Portal con el ID 5124-7-L114.
- Las Ofertas Recibidas.
- El Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas.
- El Informe de la Comisión con la propuesta de Inadmisibilidad de la Licitación enviado al Alcalde.
- La necesidad de declarar Inadmisibile la Licitación.
- La necesidad de realizar una nueva Licitación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 596 de fecha 04/03/2014, mediante el cual se declara Inadmisibile la Licitación.
- El Decreto Alcaldicio N° 995 de fecha 21/04/2014, que autoriza la Licitación.
- Que, dicha Licitación, quedo registrada en Portal con el ID 5124- 26 -L114.
- Las ofertas recibidas.
- El Acta de Evaluación de la Comisión e Informe de Proposición de Adjudicación.

DECRETO :

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la "Adquisición de Agendas para Alumnos y Profesores, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, Comuna de Litueche", Al oferente MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA, R.U.N.: 11.431.203-7, por un valor de \$ 2.515.000.- (Dos millones, quinientos quince mil pesos), valor sin iva incluido.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



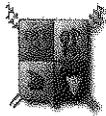
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

INFORME COMISION EVALUADORA LICITACION N° 5124-26-L114

Sr.
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Litueche

Revisado los antecedentes de la Licitación para la “*Adquisición de Agendas para Alumnos y Profesores, Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche*” y Tomando en consideración que el Oferente **MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA, R.U.N.: 11.431.203-7**, cumple con todos los requerimientos establecidos en las Bases de la Licitación.

Proponemos adjudicar la Licitación 5124-26-L114 al Oferente MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA, R.U.N.: 11.431.203-7.

Para constancia firman,

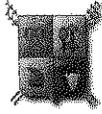
RAMON DONOSO DIAZ
JEFE (s) DEPTO. EDUCACION

MARCOS LOPEZ HERRERA
COORDINADOR LEY SEP COMUNAL




ANDRES PEREZ CORREA
* ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Litueche, 16 Mayo de 2014.



ACTA DE EVALUACION
“ADQUISICION DE AGENDAS ALUMNOS Y PROFESORES, ESCUELA C.R.S.H.,
COMUNA DE LITUECHE”

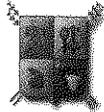
En la comuna de Litueche, a 16 días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las quince horas con treinta minutos, se inicia el acto de evaluación de las propuestas para la “*Adquisición de Agendas para Alumnos y Profesores, Escuela C.R.S.H.*”, licitado mediante Chilecompra, proceso N° 5124-26-L114. En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe del Departamento de Educación, Don Ramón Donoso Díaz.
 - Sr. Marcos López Herrera, Coordinador Ley Sep, Escuelas.
 - Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.
- Quienes más abajo firman.

1.- Oferente (s):

N°	RAZON SOCIAL	RUT	Presentación oferta a través del Portal	Anexo N° 1	Anexo N° 2	Anexo N° 3	ANE XO N° 4	Visita Técnica	Hábil Chileproveedores	Observaciones
1	PATRICIA ANGELICA LIBERONA CARRASCO	10.316.414-1	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	- Oferente NO adjunta Anexos solicitados. - Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
2	ALVARO HUGO MIZGIER HOCHSCHILD	06.060.811-3	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	- Oferente NO adjunta Anexos solicitados. - Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
3	MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA	11.431.203-7	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	- Oferente CUMPLE con lo solicitado.
4	JUAN CARLOS MUÑOZ OTAROLA	08.040.157-4	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	- Oferente NO adjunta Anexos solicitados. - Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
5	ANDRES EUGENIO SILVA BARRA	09.486.533-6	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	- Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
6	COMERCIALIZADORA RENE FUENZALIDA VALENZUELA E.I.R.L.	76.222.795-9	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	- Oferente NO adjunta Anexos solicitados. - Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
7	ANA ANGELICA CASTILLO NUÑEZ	09.805.659-9	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	- Oferente NO adjunta Anexos solicitados. - Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.
8	DIGITAL COLOURS SPA	76.315.975-2	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	- Oferente sin Visita Técnica. - FUERA DE BASES.

- **Los Oferentes N° 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8, quedan fuera del Proceso de Evaluación, por no adjuntar Anexos solicitados en las Bases de Licitación y no asistir a visita Técnica Obligatoria.**



2.- CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIO	PORCENTAJE
PRECIO	50%
PLAZO DE ENTREGA	50%

- Se otorgaran 50% a los oferentes que se enmarquen dentro del Presupuesto disponible, punto 10 de las bases.

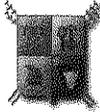
$$\text{Precio} = \frac{\text{Precio mínimo ofertado} \times 100}{\text{Precio Oferta}}$$

- Se otorgaran 50% a los oferentes que se enmarquen dentro del plazo De entrega estipulado en las bases, punto 11.
 - En días: 11-13 = 40%
 - 14-16 =30% 17-20=20%

Puntaje mínimo para la adjudicación 80%

3.- EVALUACION:

OFERENTE	PRECIO	% PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	% PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
3	\$2.515.000.-	50%	10 Días	50%	100%



Observaciones: La Comisión, revisados los antecedentes del Oferente individualizado más arriba, acredita que **MAURICIO RENATO SAAVEDRA ARRIAGADA, R.U.N.: 11.431.203-7**, cumple con todos los requisitos expuestos en las Bases de la Licitación, y obtiene un puntaje de 100%, por lo que se propone su adjudicación.

Para constancia firman,

RAMON DONOSO DIAZ
JEFE (s) DEPTO. EDUCACION

MARCOS LOPEZ HERRERA
COORDINADOR LEY SEP COMUNAL

ANDRES PEREZ CORREA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Litueche, 16 Mayo de 2014.